

Requisitos:

- Contar con Residencia Definitiva en Chile.
 - Ser alumno proveniente de América Latina o el Caribe.
 - Pertenecer al primer, segundo o tercer quintil de ingreso socioeconómico de la población del país, para lo cual debe acreditarse en Bienestar Estudiantil de Facultad antes del 28 de marzo. presentando la documentación indicada en www.becasycreditos.cl sección documentos a presentar.
 - Cumplir con los requisitos de admisión relativos a la Calidad académica asimilables a los puntajes de la Prueba de Selección Universitaria de las Universidades Chilenas, establecidos por la Institución de Educación Superior.
 - Matricularse en primer año 2012
- Para poder acreditar debes tomar hora en Bienestar Estudiantil antes del 28 de Marzo
Posterior a este plazo no serán postulados los alumnos.

Atenta a sus comentarios, se despide

Bienestar Estudiantil